

**Fuliasa S. A.**  
**Informe de Comisario de la compañía**  
**Datos analizado correspondientes al ejercicio del año 2001**

Señores socios de Fuliasa Sociedad Anónima, antes de iniciar mi informe, debo agradecer a ustedes por la confianza depositada en mi persona para realizar las tareas específicas, y responder adecuadamente a la confianza depositada en mi.

El cumplimiento por parte de la Administración a las disposiciones legales, se ha constituido en una norma de cumplimiento, por lo que debo reconocer este punto y quedar con entera satisfacción.

En las periódicas revisiones realizadas tanto a los libros contables, catálogo de cuentas, auxiliares y formas de mantener la información, debo indicar que estos se ciñen rigurosamente a las normas contables generalmente aceptadas, por lo que es de reconocer la labor de la Gerencia y de las personas que laboran en el área contable.

En lo referente a las normas establecidas en el control, de la información, de los ingresos, egresos y de personal, han sido adecuadamente establecidos y cumplidos, se tienen estrictos controles en los pagos para evitar cualquier tipo de error, ya que en el caso de existir, este se lo detecta inmediatamente y se lo corrige antes de que el pago se lo realice.

Los valores expuestos en los estados financieros, corresponden exactamente a lo acontecido, por lo que puedo aseverar que la contabilidad está perfectamente de acuerdo a lo reflejado y presentado al SRI y a la Superintendencia de Compañías.

Es halagador encontrar que la empresa de manera global es manejada de la mejor manera para los accionistas y por supuesto para el bienestar de los colaboradores.

No me queda más que agradecer a los funcionarios por las facilidades brindadas en cuanto a la entrega de información, la oportunidad y las aclaraciones pertinentes que las hicieron, con el objeto de que mi criterio sea claro.

Atentamente,



Carlos Eduardo Pincay  
Comisario de Fuliasa.

14 MAR 2002

